

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR COMARERSA S.A",
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en el barrio la Prosperina en las calles Sexta y Avenida novena de esta ciudad de Guayaquil., se reunieron en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR COMARERSA S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- El Señor MIGUEL SAENZ DE VITERI PARDO por sus propios derechos propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE ACCIONES, acciones ordinarias y nominativas de un dólar y pagadas al cien por ciento de su valor es decir DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DOLARES (US\$267.00)

2.- 1.- El Señor LUIS FERNANDO MORALES MURILLO por sus propios derechos propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE ACCIONES, acciones ordinarias y nominativas de un dólar y pagadas al cien por ciento de su valor es decir DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DOLARES (US\$267.00)

3.- El Señor MIGUEL ANGEL SAENZ DE VITERI CAMACHO por sus propios derechos propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS ACCIONES, acciones ordinarias y nominativas de un dólar y pagadas al cien por ciento de su valor es decir DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 DOLARES (US\$266.00)

Los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

Aprobación de Los Estados Financieros Bajo NIIF para PYMES correspondiente al periodo 2012 (Enero 1 al 31 de Diciembre 2012), los mismos que arrojan como resultado Utilidad Operacional de US\$ 396,14, debido al inicio de actividades en el presente periodo 2012, el Representante Legal de la compañía pone a disposición de la Junta Documentación suficiente, para la revisión u observación que pudieren realizar los socios.

Presidió la Junta General, su titular, señor LUIS FERNANDO MORALES MURILLO por su calidad de Presidente Ejecutivo, y actuó como Secretario, el Gerente General, señora MIGUEL ANGEL SAENZ DE VITERI CAMACHO.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró las lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la

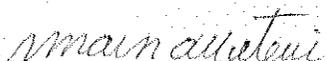
totalidad del capital pagado, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día. Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad:

- Aprobar Los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES correspondientes al periodo 2012.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 13h00 firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía, y asistente al acto, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

Fdo) MIGUEL ANGEL SAENZ DE VITERI CAMACHO., Secretario.

- Es fiel copia del original. Para otorgar la presente certificación, me remito al archivo de Actas de la Compañía.


MIGUEL ANGEL SAENZ DE VITERI CAMACHO
Gerente General - Secretario